

Plan de gestión para

El Aserradero!

Centro de Multiactividad de Ansó



Prepared in the framework of the project on:

Preparatory Action on Smart Rural Areas in the 21st Century

- SA 2: Support and advice in the definition of programmes and concrete uses of the centre and its architectural definition.
- SA 3: Advice for the definition of the general activation of the building and recruitment campaign for users and companies to be installed in the building.

INTRODUCCIÓN

El presente texto recoge la propuesta del Plan de Gestión para el Centro de Multiactividad El Aserradero de Ansó. Este documento ha sido redactado según los resultados obtenidos durante el proceso de implementación de la estrategia Smart Village de Ansó, desarrollada durante 2021.

Se plantea el Plan de Gestión como una manera organizada de pensar en el qué, el cómo y el porqué de la gestión de El Aserradero, y en cómo entendemos sus actividades. Además, nos ayudará a explicar por qué se está llevando a cabo este proyecto de una manera determinada, lo cual facilitará la definición de los criterios de evaluación posteriores. De esta forma Plan de Gestión puede servir a modo de mapa mental que establezca las bases de la futura gestión del Centro de Multiactividad El Aserradero de Ansó (El Aserradero En adelante)

1. ¿QUÉ ES EL ASERRADERO?

El Aserradero se define como un centro multiactividad híbrido y flexible, dirigido a dinamizar la actividad sociocultural y productiva de Ansó. Un espacio alojado en una antigua nave maderera donde van a convivir actividades económicas con espacios de actividad pública y servicios básicos como no lo han hecho hasta ahora. Gracias al Aserradero se va a fomentar la colaboración y sinergias entre la población histórica, personas recién llegadas y emprendedoras, todo ello bañado por la memoria de la actividad maderera que acogía el valle.

2. ¿POR QUÉ EL ASERRADERO?

El Aserradero es una de las actuaciones incluidas en la estrategia Smart Village de Ansó. La estrategia ha sido desarrollada desde una perspectiva integral y participativa, de manera que ha contado con una amplia participación de la población. Además, cabe destacar que en el desarrollo de esta plantea un enfoque integral sobre las necesidades, problemáticas y retos

Dentro de las acciones que se han definido se incluyen cuestiones relativas a facilitar el acceso a la vivienda a nuevos moradores y la rehabilitación de las mismas, a los servicios ambientales, la implantación de las energías renovables, la mejora de la eficiencia energética, o el impulso del emprendimiento y la atracción de empresas tecnológicas al pueblo para la creación de nuevas oportunidades sociolaborales. En definitiva, la estrategia Smart Village desarrollada por Ansó cubre todos los aspectos necesarios para atraer a nueva población y frenar su declive socioeconómico.

En este documento se desarrolla una de las propuestas que integra la estrategia Smart Village Ansó, el proyecto de Centro Multiactividad, El Aserradero. El Centro Multiactividad nace con la voluntad de dinamizar el emprendimiento y las relaciones vecinales en Ansó y para ello se recupera una antigua nave maderera donde desarrollar actividades productivas y socioculturales.

PASOS PREVIOS

El actual Plan de Gestión ha sido desarrollado atendiendo a distintos hitos previos que han estado vinculados a la elaboración e implementación de la Estrategia Smart Village de Ansó y que se describen a continuación

PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA ESTRATEGIA SMART VILLAGE DE ANSÓ

Dentro del desarrollo de la Estrategia Smart Village se ha ejecutado un importante proceso de Participación Activa en el pueblo.

Este proceso inicial permitió establecer las bases del futuro Aserradero y sus resultados han sido incluidos en el presente documento.

En este apartado y en los anexos, se describen brevemente cada uno de los aspectos más destacados del proceso.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

A principios del mes de septiembre el Ayuntamiento impulsó el primer proceso de Participación Activa con la finalidad de hacer partícipe a la comunidad local en la clarificación de necesidades locales e implementación de la Estrategia.

Se trata de una herramienta creada con el objetivo de facilitar la comunicación bidireccional entre el Ayuntamiento y la comunidad. Y hasta la fecha ha permitido abordar la problemática de la despoblación con la comunidad local y abrir la vía para aportar soluciones concretas con el fin del asentamiento poblacional y el desarrollo deseado del pueblo, conocer más en profundidad la estrategia y ser parte activa del desarrollo de las acciones propuestas.

Hasta el momento, el formato empleado han sido diferentes metodologías de consulta para realizar el diagnóstico social de las necesidades desde el punto de vista de los/as habitantes. Vimos fundamental incluir a todos los sectores de la población: desde la infancia hasta las personas que habitan en la residencia de ancianos. Por ello, dimos comienzo con la implicación de la comunidad educativa (ver Roadmap Tool: Children' power for community)

Los diferentes espacios y métodos empleados en el proceso de consulta fueron:

- Un primer acto de presentación pública del proyecto Smart Villages 21 (14 de julio)
- Una carta introductoria del proceso que se envió a todos los vecinos y vecinas
- Tres talleres de reflexión en la Escuela (8 y 16 septiembre)
- 200 cuestionarios repartidos entre la población (durante los meses de septiembre/octubre)
- Diez entrevistas a los/as representantes de las asociaciones, personas de gran impacto en la vida social, futuros emprendedores, y nuevos residentes. Fueron lideradas por el alumnado de la escuela (22-25 septiembre)
- Una jornada participativa donde también se presentaron las líneas de acción de la Estrategia (17 de octubre)
- Una reunión con la comunidad ganadera (18 de noviembre)

Durante dos semanas se realizaron talleres de sensibilización, reflexión y recogida de propuestas sobre el presente y futuro del pueblo en las cuatro aulas de la escuela (desde infantil hasta la educación secundaria). Las propuestas aquí recogidas sirvieron para crear de forma conjunta entre la comunidad infantil y la agente de desarrollo local, una guía de preguntas y conformar un modelo de entrevista que a continuación se realizó a once representantes de las asociaciones activas, personas de gran impacto en la vida social y nuevos residentes. Paralelamente, se diseñaron 200 cuestionarios que fueron repartidos a las vecinas/os. Con ellos se recogieron las propuestas entorno a la situación actual del trabajo, vivienda, vida social, posibilidades de emprendimiento, calidad de vida y servicios que actualmente ofrece el pueblo. Así como soluciones concretas para su desarrollo.

Finalmente, se realizó una jornada participativa facilitada por Julia Gladine una profesional con vínculo en el pueblo, nuestro técnico Jon Aguirre Such, y el equipo humano del Ayuntamiento. En ella la comunidad local tuvo la oportunidad de aportar su visión y propuestas en formato "World café" sobre tres líneas: empleo y teletrabajo,

vivienda, desarrollo social. Temas que suscitaron más preocupación en las fases anteriores. Esta jornada sirvió también para exponer tres proyectos tecnológicos y de innovación que se han visto interesados por la Estrategia (B-Rural, Valoración de Servicios Medioambientales, y la ebanistería ESMO) y buscan asentarse en un pueblo como Ansó.

En último lugar, se realizó una revisión de todas las respuestas obtenidas en las distintas fases y las más repetidas y en sintonía con los objetivos de esta Estrategia, se incorporaron a la definición del proyecto.

2. INVOLUCRACIÓN DE LOS AGENTES EN EL PROCESO

Para seguir motivando a la implicación de la comunidad se le propuso dar continuidad al trabajo de participación mediante la creación de mesas de trabajo a pequeña escala, conformadas por un miembro del equipo del Ayuntamiento y sectores específicos de población (según áreas de trabajo: ganadería, emprendedores/as, turismo, etc.). La idea era que en ellas fuera posible crear pequeñas comisiones o grupos de colaboración para rediseñar y ejecutar cada actuación específica. Pero debido a las restricciones sanitarias por la COVID-19 únicamente se ha realizado una con el colectivo de ganaderos. Se está valorando la alternativa digital. Del mismo modo se mantiene contacto directo con quién ofreció su predisposición colaborar en la ejecución de acciones.

Por su parte, tomando como referencia el proyecto “Open Kids” del Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB), estamos en proceso de creación de una vía para dar voz y abrir el diálogo entre la comunidad infantil/adolescente y el Ayuntamiento. Se trata de un Consejo Infantil y una figura de “School Leader” quienes se ocuparán de transmitir de forma directa las necesidades y propuestas de esta población.

3. CANALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Desde el Ayuntamiento se promueve una comunicación fluida con los habitantes a través de una App para el teléfono móvil “Bando Móvil” el equipo comparte todas las novedades e información de interés para la población.

Cuando existen iniciativas singulares, se crean reuniones abiertas y se favorece el feedback de toda la comunidad, y en el caso de tener que tratar asuntos de suma importancia para las asociaciones, se establecen reuniones entre sus representantes y el Ayuntamiento.

Por su parte, con la finalidad de mantener la transparencia, la comisión realiza plenos municipales de forma periódica en los que el acceso para los vecinos/as es libre. Ahí se tratan los temas que afecta al pueblo, pero la comunidad no posee derecho a voto.

También existen diferentes perfiles en redes sociales: Facebook e Instagram (@valledeanso) y la web: www.valledeanso.es en los que se cuelgan diariamente las noticias o novedades que hay en el pueblo.

Finalmente, existen tableros físicos informativos en diversos puntos de la localidad.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA INICIAL

Con los resultados obtenidos durante el proceso de participación y como parte del proceso de implementación de la Estrategia se elaboró un documento con una propuesta arquitectónica inicial que incluía una distribución de usos y planteamiento programático inicial para El Aserradero.

Partiendo de esta propuesta se realizó un proceso de consultas con agentes que se resume a continuación.

CONSULTAS CON AGENTES

Además del proceso de participación vinculado a la elaboración de la Estrategia Smart Village de Ansó, durante su proceso de implementación se realizaron una serie de consultas con agentes interesados en participar en el centro.

Las conclusiones y propuestas recopiladas tanto en este proceso de consultas como las de la propuesta arquitectónica mencionada previamente, conforman la base sobre la que se ha diseñado la presente propuesta del Plan de Gestión para El Aserradero.

1. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Completar los datos requeridos por cada una de las personas entrevistadas.

En total se han realizado 9 entrevistas, de las cuales la distribución por géneros ha sido:

- *Masculino: 4 (44,4%)*
- *Femenino: 5 (55,6%)*
- *Otros: 0 (0%)*

La distribución del rango de edad ha sido la siguiente

- *18-35: 3 personas*
- *35-50: 3 Personas*
- *50-65: 3 personas*

En cuanto a su ocupación o rol en el pueblo es diverso, aunque principalmente se han entrevistado a personas que tiene un iniciativas y propuestas para desarrollar en el Aserradero, tratando de primar a personas jóvenes con interés de continuar viviendo en Ansó.

2. NECESIDADES

Necesidades concretas de espacio

Se destacan los espacios de reunión, especialmente dirigidos a jóvenes, así como espacios de almacenaje ligados a actividades vinculadas a la leña/madera y otras actividades asociadas a la economía local o asociada a la actividad montañesa.

También destacan espacios amplios para actividad física a cubierto, donde se incide en el rocódromo.

Otro tipo de espacios serían aquellos más dirigidos a actividades profesionales de tipo oficina, incluyendo actividades de carácter asociativo, con espacios de relación e inspiración. También espacios para poder albergar eventos y otro tipo de programas sociales (vinculados a refugiados, por ejemplo).

Síntesis de las aportaciones recopiladas:

- *Lugar en el que realizar reuniones con los miembros de la asociación que preside y la corporación municipal, así como con otras asociaciones que puedan resultar de interés.*
- *También sería de interés disponer de algún tipo de local social para la gente joven del pueblo*
- *Local en el que poder guardar todos los medios y equipos pertenecientes a la agrupación de voluntarios de protección civil de la jacetania*
- *Espacio como almacenamiento y secadero de leña.*
- *Rocódromo y espacio para clases y entrenamientos específicos, talleres de técnicas de circo*
- *Unos 100m2 para almacenar madera de carpintería*
- *Un nuevo espacio físico que sea agradable y esté acondicionado para poder desarrollar un proyecto o actividad profesional*
- *De un espacio de unión, confluencia para que promueva la inspiración y retroalimentación entre profesionales*
- *Unos 40 metros cuadrados*
- *Espacio para realizar talleres e incluso, para actividades de educación física bajo techo.*
- *Polideportivo cubierto*

- *Grado de estudios, por ejemplo, de ganadería, monitor de actividades de montaña*
- *Promover el cultivo de lavanda en la zona y utilizar este espacio para su almacenaje, transformación en productos*
- *Espacio para los refugiados*
- *Local social para jóvenes.*
- *Coworking y/o un lugar cubierto para eventos*

Otras necesidades de espacios en Ansó y entre su población

Se destacan espacios o local para actividades sociales y de ocio vinculadas al público joven, así como aquellos vinculadas a actividades profesionales y de emprendimiento.

También otro tipo de espacios vinculados a la automoción y el almacenaje.

Síntesis de las aportaciones recopiladas:

- *El ya nombrado local social o de ocio juvenil.*
- *Amplio, alejado del núcleo, y a un precio de alquiler asequible para los nuevos/as emprendedores/as y jóvenes o instalación de cualquier negocio*
- *Espacio de encuentro para jóvenes*
- *Trasteros, leñeras y garajes.*
- *Emprendedor que hubiera necesitado 100m²*
- *Una "electro-gasolinera" con algún servicio básico de reparación y cambio de neumáticos, de aceite, etc. Incluso con "pequeña tienda"*
- *Una gasolinera con tienda Carrefour y taller mecánico*

3. PROGRAMAS Y USOS DEL CENTRO

Actividades y programas propuestos

Además de las actividades y necesidades ya expuestas, se plantean otras actividades compatibles con los usos propuestos tales como clases de Tai-Chi y yoga (vinculadas al espacio de actividad física) o actividades formativas o educativas, destacando aquellas vinculadas a la explotación sostenible de los recursos locales.

Síntesis de las aportaciones recopiladas:

- *Proyecto sobre la innovación en los rescates de víctimas en montaña*
- *Principalmente sería la modificación de equipamiento ya existente, por lo que no habría una gran necesidad de espacio y medios.*
- *Clases de Tai Chi y Yoga*
- *Algún nuevo emprendimiento (si dispusiera de un espacio para pequeño taller de restauración o montar un mini estudio de grabación)*
- *Un lugar para almacenar y secar la leña*
- *Cursillo relacionado con madera, por ejemplo, restauración de muebles*
- *Rocódromo.*
- *Espacio de oficina*
- *Espacios para personas que puedan venir aquí a vivir y emprender*

- *Talleres con los niños de la escuela,*
- *La empresa de lavanda*
- *Grado medio de estudios relacionados con la ganadería o actividades físicas en el medio ambiente*
- *Albergue para refugiados, creación y formación de voluntariado.*

Otras propuestas de usos o actividades

Como parte del proceso de elaboración de la estrategia Smart Village de Ansó se detextaron los siguientes usos y propuestas de programa

- Productivos /privados
 - Talleres (espacio sucio cerrado)
 - Oficinas (espacio limpio semi-abierto)
- Socioculturales / públicos
 - Espacio para asociaciones
 - Rocódromo
- Servicios comunes
 - Aseos-WC
 - Cuarto instalaciones
 - Espacio almacenaje (leña, otros).

En general todas las personas entrevistadas se han mostrado de acuerdo con estas propuestas.

Síntesis de las aportaciones recopiladas:

- *Estoy de acuerdo con los usos propuestos añadiendo los propuestos anteriormente.*
- *Sí, estoy de acuerdo con todos los usos propuestos.*
- *Me parecen bien, no se me ocurre nada más.*
- *El espacio del rocódromo (o similar) podría usarse también como para realizar diferentes entrenamientos físicos bajo techo durante los meses fríos del año*
- *Me parecen bien esos usos*
- *Mini museo del antiguo aserradero*
- *Electro-gasolinera*

Otras actividades y usos de interés que permitan fijar a la población de Ansó y atraer a nueva

Se incide en la necesidad de una buena conexión a Internet así como espacios de uso deportivo (para mantenimiento o práctica del deporte).

Síntesis de las aportaciones recopiladas:

- *Una pista de pádel, ya sea indoor u outdoor*

- *Un pequeño espacio dedicado a la reparación y mantenimiento de material deportivo (como bicicletas y esquís) para los vecinos del pueblo y con posibilidad de usarlo gente ajena al pueblo.*
- *Resolver la deficiencia del servicio de internet,*
- *Buena conexión a internet*
- *La escasez de espacios y la mala red de banda ancha en ansó*

4. DISEÑO DEL ESPACIO

Necesidades de espaciales y materiales

Aunque no se entra en demasiados detalles, se plantean necesidades materiales vinculadas a la conexión de Internet como al confort de los espacios.

Síntesis de las aportaciones recopiladas:

- *Actualmente me es imposible prever las necesidades de espacio y medios que tendría en caso de instalarme ya que el proyecto del que dispongo todavía esta en una fase muy temprana de su realización.*
- *Buena calidad y una buena climatización y acústica de los espacios.*
- *Router, repetidores de WIFI o similar*
- *Espacio a compartir con enchufes, luz, mesas de trabajo, etc. Y armarios para guardar herramientas*
- *Espacio para hacer pequeños arreglos en casa (tipo "bricomanía), arreglar bicicletas, esquís, etc.*
- *Autosuficiente en cuanto a energía*

Propuestas sobre el espacio

Hay un amplio acuerdo sobre la propuesta del espacio, y se aboga por la flexibilidad y adaptabilidad del espacio que garanticen un uso mixto, así como la incorporación de medidas de sostenibilidad.

Síntesis de las aportaciones recopiladas:

- *De diseño flexible, permitiendo modificaciones conforme vaya avanzando y se vayan asentando los integrantes y usuarios del Aserradero.*
- *Las medidas de sostenibilidad son todo lo acertadas*
- *De acuerdo con la propuesta de uso mixto, y creo que hay que mantener la flexibilidad*
- *Me parece bien la distribución inicial y la posible evolución según las necesidades*
- *Distribución de uso mayoritariamente privado pero lo suficientemente adaptativo para que se pudiera convertir en público*
- *Tres bloques bien definidos:*
 - *Zona social: asociaciones, rocódromo*
 - *Zona de oficinas*
 - *Zona de artesanía y pequeña industria*
- *La propuesta me parece genial*

5. MODELO DE GESTIÓN

Modelo de gestión propuesto

Existe un amplio consenso, prácticamente unánimes en relación de que el modelo de gestión se semipúblico, implicando la gestión compartida entre el Ayuntamiento y las personas/colectivos/asociaciones que utilizan el espacio.

Síntesis de las aportaciones recopiladas:

- *Modelo de gestión mayoritariamente público, teniendo capacidad de propuesta e influencia en las decisiones las distintas asociaciones, empresas y colectivos usuarios del Aserradero.*
- *Semipúblico.*
- *Semipublico*
- *Semipúblico*
- *Tiendo a pensar en semipublico*
- *Enteramente público.*
- *Semipúblico*

Agentes, personas, colectivos, asociaciones, empresas, etc. a involucrar

En líneas generales todas las personas entrevistadas han mostrado su interés o predisposición a involucrarse en el espacio y su gestión.

Síntesis de las aportaciones recopiladas:

- *En caso de tener un proyecto dentro del Aserradero estaría encantado en participar en la gestión del mismo junto con el Ayuntamiento y los demás usuarios que lo integren colaborando en propuestas y tomas de decisiones.*
- *Sería interesante contar en mayor o menor medida con todos los posibles usuarios del centro al menos con carácter consultivo para que ayuden a los responsables de la gestión a seguir evolucionando y mejorando los servicios que se integren.*
- *Podría estar interesada en participar en la gestión del espacio.*
- *Estoy interesado en participar*
- *Sí, estaría interesada.*
- *Respecto al rocódromo, sería fácil que algunos chicos que trabajan actualmente como guía de montaña y son escaladores podrían implicarse en su gestión*
- *Estaría bien que todos los usuarios del espacio participarán de alguna forma en la gestión.*
- *La gestión por parte del Ayuntamiento sería la más adecuada...*
- *Echaría una mano en lo que pudiera.*

CONCLUSIONES DEL PROCESO CONSULTAS PARA EL ASERRADERO

Como conclusión del proceso se ve la necesidad de que el Centro de Multiactividad puedan incorporar tanto usos sociales (espacios de reunión y relación), como productivos vinculados al segundo sector y a la artesanía (talleres, almacenamiento, etc.), como espacios de trabajo vinculados al sector servicios de diferentes tipologías (oficinas, coworking, etc.) y finalmente espacios vinculados a actividades físicas (rocódromo, Tai-Chi, yoga, etc.).

Además se incide en que estos espacios sean flexibles y adaptables en el tiempo, según el propio desarrollo del proyecto y las personas o agentes que se incorporen a él.

En consecuencia, se plantea que El Aserradero cuente con los siguientes espacios y usos asociados:

- Espacios de trabajo y formación
 - Coworking, zona de oficinas
 - Aulas
- Espacios de producción
 - Talleres
 - Reparación y mantenimiento de material deportivo
 - Almacenamiento
 - Reparación de coches y gasolinera
 - Tienda
 - Manufactura de Lavanda
- Espacios de relación
 - Local social para jóvenes.
 - Espacio para asociaciones
 - Espacios para eventos
 - Espacios para refugiados
- Espacios para actividades físicas
 - Rocódromo
 - Clases de Tai-Chi. Yoga
 - Espacio para actividades de educación física bajo.techo
- Servicios comunes
 - Aseos-WC
 - Cuarto instalaciones
 - Espacio almacenaje

En cuanto al modelo de gestión de aboga principalmente por un modelo de gestión mixto que sea liderado por el Ayuntamiento, pero en el que puedan participar también los agentes y personas que participen en el Centro de Multiactividad.

PROPUESTA DEL PLAN DE GESTIÓN

Partiendo de ellos 3 procesos y documentos descritos en el anterior apartado, se plantea la siguiente propuesta para el Plan de Gestión de El Aserradero

Participación

El Aserradero es un espacio basado en la participación activa de sus habitantes y usuarios; entendida ésta como una acción colectiva de una comunidad para la mejora de su entorno y sus relaciones. De esta manera no sólo se plantea como mejora de un territorio, sino como un ecosistema, entendido este como el medio y las relaciones que se dan en él (culturales, sociales, políticas, ambientales, económicas, etc.).

De tal manera, hay que diferenciar dos estadios de la participación en El Aserradero. Por un parte, cabe entenderla como un elemento promotor y conector de relaciones y proyectos que tengan como rango de acción el barrio, la ciudad y sus gentes. Y el otro estadio atiende a la vida misma que se da dentro de las paredes de El Aserradero a través de la puesta en práctica directa de un proceso de naturaleza participada, basada en la autogestión de las acciones que se desarrollan dentro del espacio.

Estas son algunas de las características a las que debería atender la participación en El Aserradero:

- Debe estar organizada con capacidad para realizar acciones comunes.
- La participación de la comunidad debe ser de carácter voluntario, sin presiones ni autoritarismos.
- El clima político debe ser favorable y si no favorece directamente la participación de la comunidad, por lo menos que no la impida.
- Debe haber una coordinación intersectorial, eso significa que todas las organizaciones formales e informales puedan participar en conjunto.
- La comunidad previamente debe saber claramente cuál va a ser el papel que va a desempeñar en el proceso de participación: los límites, objetivos y retornos han de estar claros y definidos previamente.

Con respecto a la organización interna del espacio, se parte de una cuestión básica: El espacio lo define el uso. Y es el uso el que va a ir marcando las pautas. Para ello hemos definido este Modelo de Gestión «líquido»: con capacidad de adaptarse y variar dependiendo de quienes sean quienes integren en El Aserradero. Se trata de un proyecto que se tiene que construir desde la diversidad, haciendo de su gestión y promoción factores clave.

Por ello, nos parece interesante recomendar una serie de directrices para poder llevar a cabo esa participación cotidiana dentro del espacio a través de la teoría de los «grupos inteligentes».

Grupos inteligentes

Un grupo inteligente es el que consigue de forma colectiva ser más que la suma de las partes. Entendemos que esa construcción colectiva abre un diálogo multivariable, donde lo colectivo e individual está en continua tensión. Podemos considerar que un grupo es inteligente cuando:

- Realiza colectivamente aquello para lo que ha sido formado y lo hace bien.
- Integra el bienestar de las personas individualmente con el del grupo en general. Las personas conocen el placer de trabajar colectivamente.

- Socializa el cerebro de cada uno de sus miembros y da lugar a una inteligencia colectiva. Utiliza las ventajas del pensamiento en grupo y supera las limitaciones del individual.
- Aprovecha la diversidad de las personas que lo componen: habilidades, cerebros, sensibilidades, afectos, etc. en lugar de considerarla un problema. No se convierte cada diferencia en una oposición y los conflictos son planteados para optimizar sus planteamientos y su estructura.
- Hace que el sentido del grupo, o sea su razón de ser, sea resultado de una construcción colectiva real, no impuesta, figurada o inexistente.
- Tiene una estructura orientada a la tarea y al sentido, decidida y diseñada por el propio grupo. Tiende a construir una estructura horizontal en las que las personas pueden participar, decidir, trabajar y aprender.
- Pone en marcha instrumentos, recursos y planteamientos que facilitan una interacción cooperativa y multiplicativa al contrario de los sistemas de trabajo que solapan, se contraponen o dividen el esfuerzo de las personas.

Finalmente, hay que tomar en consideración que El Aserradero surge a partir de un proceso de participación ciudadana previo que ha permitido establecer una serie de criterios para su desarrollo, que se definen a continuación.

Mapa de la diversidad

Para que este proceso inicial de constitución de determinación de los agentes impulsores es interesante recuperar la idea de «Mapas de diversidad», como herramienta que nos permita realizar una radiografía de la pluralidad y heterogeneidad de los actores y agentes que componen el ecosistema cultural y social del barrio y la ciudad, así como sus relaciones, distribución, etc.

Se recomienda que para la realización de este mapa se destinen talleres participativos que combinen técnicas como el análisis de redes y el sociograma, que quedan recogidas en las referencias bibliográficas de los anexos. Dentro de la composición del mapa habrá que tomar en consideración e incluir las categorías y agentes que se describen a continuación.

Incorporación de nuevos agentes

El trabajo desarrollado y las pautas establecidas hacen necesario el establecer estos criterios y, sobre todo, una mecánica para esa incorporación; si bien El Aserradero estará abierto permanentemente a todo el mundo.

Para ello se propone crear una Comisión de bienvenida que atienda y explique el proyecto a las personas interesadas en integrarse a la Mesa de usuarios o al espacio. Además, si se trata de propuestas de actividades, este mismo órgano será el que reciba la propuesta, haga una primera valoración de su adaptación a los objetivos para posteriormente trasladarla a la asamblea de la Mesa de usuarios.

Teniendo en cuenta que durante la fase de Apertura también se va a instituir una Comisión de bienvenida dentro del colectivo y éste se incorporará a la Mesa de usuarios, se recomienda que la del espacio creativo El Aserradero se nutra de la experiencia previa y procedimientos de aquella. No obstante, es recomendable que se realice una evaluación de estos para poder resolver los aspectos problemáticos que hayan podido surgir y adaptarlos a las propias particularidades y contenidos de esta fase.

Es importante que los acuerdos, objetivos, dinámicas, estructura de participación, etc. adoptados para el espacio sean transparentes y que esta información sea fácilmente accesible para aquellas personas o colectivos que quieran incorporarse.

Estructura y modelo participativo

La participación en El Aserradero se regirá por los principios establecidos al inicio de este apartado, garantizando la transparencia, apertura y horizontalidad en su desarrollo.

Para poder definir la estructura y modelo participativo de El Aserradero durante esta fase no hay que perder de vista la propia naturaleza «líquida» del proyecto. En este sentido, los mecanismos de participación habrán de adaptarse a los diferentes estadios de evolución del mismo (inicio de gestión pública, paso a la cogestión hasta alcanzar la gestión comunitaria y la autogestión cultural) y las situaciones intermedias o de transición entre ellos. De esta manera, las diferentes dinámicas, herramientas y metodologías participativas que se adopten habrán de acompañarse con el nivel de empoderamiento y capacitación que vaya alcanzando la comunidad.

En un inicio la participación tendrá que atender a las condiciones propias de la gestión pública para poco a poco ir transformándose hacia parámetros más abiertos y comunitarios, hasta alcanzar los estadios de cogestión y, finalmente, de autogestión cultural.

Debido a la estrecha vinculación que existe entre la estructura de participación y el modelo de gestión definido para esta fase, ambos quedan explicados en el apartado de gestión.

Mediación externa e interna

Para el correcto desarrollo de las relaciones internas en el espacio, de este tanto con el municipio y como con el Ayuntamiento, se estima necesario establecer una labor de mediación que conduzca estas relaciones. Pero no desde una perspectiva clásica de disolución del conflicto, ni como figura o espacio neutro, si no como estrategia que formalice, visibilice y conduzca las relaciones (habitantes, municipio, Administración Pública). Un trabajo que vaya más allá de la comunicación y esté dirigido a la superación de conflictos y al reequilibrio de poderes. Para ello es necesario superar la noción clásica de mediación desde una perspectiva colectiva y corresponsable, entendiendo la mediación más como proceso que como objeto.

Gestión

Debido al carácter experimental del proyecto, el modelo de gestión del edificio planteado para esta fase irá mutando según el nivel de empoderamiento y capacitación de la comunidad, partiendo de un modelo de gestión pública inicialmente hasta alcanzar un modelo de autogestión cultural. Para lograr este último nivel se establecerán una serie de etapas intermedias en las que se ensayen modelos de gestión híbridos.

De todas formas, cabe remarcar que incluso en su nivel de desarrollo inicial, el modelo de gestión pública ya contará con diversos elementos que posibiliten la participación de los agentes culturales en el funcionamiento interno del edificio.

El modelo de gestión público inicial del edificio contará con los siguientes modelos, estructura y características:

MODELO DE GESTIÓN Y ORGANIZATIVO

La estructura básica que permita el funcionamiento de El Aserradero, los niveles de participación de los distintos agentes implicados, los mecanismos de coordinación y canales de comunicación y relación entre ellos.

Tal y como se planteaba en las consultas con agentes, la puesta en marcha del proyecto requeriría necesariamente un modelo de gestión inicial semipúblico.

Recordamos a continuación las razones a las que atiende dicha propuesta:

- La garantía de que El Aserradero oriente su actividad hacia los usos propuestos: si en el inicio de su actividad El Aserradero se ve en la obligación de autofinanciarse, lo probable es que derivara hacia un perfil más próximo al de un espacio de coworking, lo que la alejaría de sus objetivos.
- La propia viabilidad económica de la puesta en marcha: el proyecto por sí misma no ofrece grandes oportunidades de explotación, por lo que se debe asumir que sería muy complicado aspirar a que en sus primeros pasos El Aserradero no sea deficitaria.
- La sostenibilidad de su desarrollo: la implementación de El Aserradero con el soporte de un equipo de trabajo y presupuesto municipal no expone al proyecto al riesgo de venirse abajo si por cualquier causa la respuesta inicial ante el mismo no es la adecuada.
- La ausencia de colectivos vinculados a este perfil de actividad con capacidad suficiente para asumir el volumen de trabajo que requiere la puesta en funcionamiento de un proyecto como este.

En coherencia con lo expuesto y con el objetivo de que El Aserradero se convierta en un espacio en el que finalmente los usuarios también participen de su gestión, se plantea la necesidad de establecer, en los primeros pasos, un esquema experimental participado, en el que esta gestión de El Aserradero cuente desde un principio con la participación de usuarios y tejido vecinal a la hora de perfilar los contenidos del centro, mediante una Mesa de usuarios que lo facilite.

A partir de ahí, este modelo podrá revisarse, intentando otorgar paulatinamente un mayor protagonismo a los usuarios no sólo en el diseño de contenidos, sino también en otros ámbitos como la utilización del espacio, su configuración, las mecánicas de funcionamiento, etc.

Este proceso progresivo debería tender a que, en el momento en el que se pueda afrontar la recuperación del conjunto del edificio —ofreciendo por tanto nuevas posibilidades para la autofinanciación—, El Aserradero haya consolidado ya un sistema colectivo de gestión que pudiera llegar a formalizarse en forma de asociación, capacitada para afrontar el manejo íntegro de la actividad regular del espacio. Resulta complejo tratar de vaticinar un plazo para alcanzar este objetivo, si bien sería deseable que en un periodo máximo de dos años este proceso se hubiera completado.

Marco jurídico

Cabe determinar el modelo legal que sustenta la organización interna, el funcionamiento y gestión de El Aserradero, así como la Mesa de usuarios (figura jurídica, estatutos, etc.). En este documento se prevén distintas posibilidades jurídicas asociadas a esta gradualidad y los diferentes escenarios posibles según la experimentalidad del proceso:

- Gestión pública participada
- Constitución formal de la Mesa de usuarios

Gestión pública participada

Durante este periodo el Ayuntamiento, será el responsable último del espacio, desarrollando su gestión según los criterios que se han descrito más arriba.

Por su parte, la Mesa de usuarios será un órgano no formal: un pacto sobre su constitución y la garantía del Ayuntamiento podrían ser suficientes al inicio. Durante este intervalo de tiempo se irán delegando responsabilidades

en la Mesa de usuarios según su nivel de capacitación y empoderamiento, según los cuales se podrán formalizar los siguientes marcos jurídicos.

Para ello será interesante tomar como referencia otros modelos existentes como la Colaboradora, Harinera ZGZ o Naquerant Espais.

Constitución formal de la Mesa de usuarios

Si bien desde el Ayuntamiento de Ansó no se contemplan modelos de gestión intermedios entre la Gestión Pública y la Autogestión, en otros contextos sí que se ha ensayado con otras figuras mixtas, como es el caso de la Consejo ciudadano del Centro Multiactividad de Náquera o la Mesa de Usuarios Harinera ZGZ.

Estos dos órganos referenciados surgen como resultado de un proceso de participación similar a la de El Aserradero, por lo que conviene no perder de vista esta experiencia y tratar de implementarla en función del propio desarrollo del proyecto.

A nivel práctico, el Mesa se constituye formalmente a través de unos estatutos tipo que se incluyen en la sección de Anexos. Estaría compuesto por los mismos integrantes que la Mesa de usuarios, ajustándose mejor al tipo de funcionamiento abierto y participativo previsto para esta fase.

Atendiendo a la experimentalidad propia del proceso, se recomienda que la Mesa de usuarios adopte esta figura legal, para así ensayar marcos legales intermedios, facilitando la transición desde el periodo inicial de gestión pública.

Mesa de usuarios

La participación en el espacio se realizará a través de la Mesa de usuarios, un órgano que se encargará de la gestión del edificio y su funcionamiento. De esta manera la Mesa de usuarios será, en una futura fase de cogestión del espacio, el órgano asambleario decisorio en todos los ámbitos relativos a su funcionamiento: programación, producción, comunicación, mantenimiento del espacio, etc. Por tanto, deberá estar compuesta los creativos instalados en El Aserradero, así como por representantes del tejido vecinal que puedan aportar una perspectiva ciudadana, principalmente en la ideación de contenidos.

De esta manera en un estadio inicial la Mesa de usuarios será un espacio de participación regido por los criterios propios de una gestión pública para paulatinamente ir cediendo competencias que marquen el camino hacia la autogestión cultural de la siguiente fase. No obstante, las decisiones que se adopten, incluso en su fase más embrionaria, contarán con la participación y el poder decisorio de sus integrantes.

Para garantizar que la Mesa de usuario adquiera paulatinamente las habilidades necesarias para llegar a ese objetivo de autogestión, durante esta fase de gestión pública es imprescindible que, por una parte, se tomen ya en este foro cuantas decisiones concretas sean posibles (contenidos, comunicación, identidad, gestión cotidiana del espacio, reparto de competencias y responsabilidades); y por otra, que los responsables municipales expongan permanentemente en este foro los procedimientos seguidos en el desarrollo efectivo de las decisiones tomadas, implicando incluso en la medida de lo posible a los miembros de la Mesa en ese proceso. De ese modo, los agentes implicados irán adquiriendo la capacitación necesaria, y conociendo todos los pormenores de la gestión de un espacio creativo.

Composición

Órgano colegiado, formado por portavoces de las asociaciones, colectivos, grupos, empresas vinculadas a Ansó y el Ayuntamiento, donde se toman las decisiones por consenso y al que le corresponde la gestión compartida del Centro Multiactividad.

- El Ayuntamiento, las asociaciones y colectivos y los grupos que conformen la Mesa compartirán la responsabilidad y la capacidad de decisión acerca de los asuntos concernientes al Centro Multiactividad, a través de sus respectivos portavoces.

- Las decisiones en el seno de la Mesa son adoptadas por la mayoría de votos, teniendo el mismo peso los representantes de la administración (políticos y técnicos) que los ciudadanos (asociaciones y usuarios).
- Quiénes lo forman:
- Representantes de las áreas del Ayuntamiento que estén representadas en el Centro: cultura, juventud, empleo, turismo, etc.
- Representantes de las asociaciones locales que quieran formar parte. Cada asociación elegirá a un portavoz.
- Representantes de los colectivos locales que quieran formar parte.
- Representantes de las empresas asociadas a las actividades que se desarrollen en el centro que quieran formar parte.
- Representantes de los usuarios.

(Posible clausula: todas las Asociaciones, colectivos, profesionales o empresas que hagan uso permanente del edificio deberán responsabilizarse con el funcionamiento del edificio formando parte de la Mesa).

Requisitos

- Residir en Ansó.
- Estar empadronados en Ansó.
- Formar parte de un colectivo, asociación u empresa que haga uso o participe en el Centro
- Realizar alguna actividad en el Centro

Objetivos

- Fomentar la participación ciudadana en las decisiones del Centro.
- Crear canales de comunicación entre las partes implicadas en el uso y gestión del Centro.
- Coordinar y seleccionar las actividades que se realizarán en el Centro.
- Propiciar la actividad cultural a través de iniciativas públicas.
- Identificar las necesidades del Centro, con las asociaciones, colectivos y grupos que participan en el mismo, y hacer propuestas.

Se reunirá una vez cada mes y en las citas extraordinarias para las convocatorias de recepción de solicitudes. Esta periodicidad podrá ser adaptada a la evolución del proyecto.

La Mesa de Usuarios será el encargado de fijar las líneas estratégicas que marcarán los objetivos del Centro Multiactividad, así mismo será el encargado de diseñar el Plan de Funcionamiento del Centro.

Funcionamiento

La Mesa de usuarios será el órgano de decisión encargado de la gestión de El Aserradero. Para ello se reunirá periódicamente (una vez a la semana, por ejemplo) , aunque se podrán convocar reuniones extraordinarias si fuera necesario. Para la realización de estas reuniones será necesario un quórum y unos preparativos previos —existencia de un orden del día, que este orden del día se envíe a los participantes con suficiente antelación para que puedan revisarlo y hacer aportaciones, etc.— mínimos. Estas reuniones tendrán un formato asambleario, tratando siempre de establecer unas dinámicas operativas a través de las metodologías que se incluyen en los Anexos.

Entre sus competencias estarán desde la gestión y decisión sobre aspectos cotidianos relativos al buen funcionamiento del espacio, hasta la determinación de las líneas estratégicas y de trabajo generales de El Aserradero, pasando por la determinación de programas y actividades que se encuadren dentro de los objetivos prefijados. Las

tareas más operativas y ejecutivas se realizarán a través de comisiones y grupos de trabajo, cuya labor quedarán supeditada y evaluada por la Mesa.

A nivel práctico del desarrollo de una propuesta, actividad o programa podría ser el siguiente: En la reunión de la Mesa de usuarios se determinan algunas directrices generales y cuestiones básicas sobre una propuesta —que puede provenir de alguno de los agentes que la integren o puede surgir en la propia asamblea a través de una dinámica de ideación colectiva—. Una vez definidas, se derivará a las comisiones o grupos de trabajo para un desarrollo más concreto de las propuestas, y a su vez estas elevarán los avances que realicen para su verificación y aportaciones. A partir de aquí cada comisión podrá ejecutar las diferentes tareas de manera autónoma, aunque en coordinación con el resto.

Este procedimiento podrá ser revisado y modificado en función del desarrollo concreto y las diversas problemáticas que vayan surgiendo durante su puesta en práctica.

Comisiones

Para garantizar la eficiencia en el impulso efectivo de las decisiones tomadas en la Mesa de usuarios, así como para el trabajo previo de posibles estrategias o líneas de actuación del espacio, El Aserradero contará con diferentes comisiones que acometan esta función. Serán, por tanto, equipos en los que realizar estas funciones, especializados en ámbitos concretos. Estas comisiones elevarán a la Mesa de usuarios sus propuestas para su consenso; y no tendrán capacidad decisoria salvo en aspectos menores, relativos a aspectos concretos de proyectos ya acordados en dicho órgano.

Actualmente, el colectivo de agentes impulsores de El Aserradero ya está trabajando bajo esta estructura, a través de tres comisiones diferentes: Programas y proyectos, Comunicación, cooperación y redes e Identidad. Se intuye que, en la fase de «Apertura», será necesario probablemente ampliar el número de comisiones y reconfigurar las existentes, tal vez unificando las de Comunicación e Identidad y creando otras como Producción, por ejemplo.

La composición de estas comisiones deberá ser abierta y fluctuante, en función de la disponibilidad de los agentes implicados y sus habilidades. Entendiendo que deberán ser ágiles y con un carácter ejecutivo, también la periodicidad de sus reuniones será variable, con arreglo a las necesidades que se presenten.

Grupos de trabajo específicos

Para la puesta en marcha de determinados proyectos e iniciativas concretas (festivales, encuentros, jornadas, etc.), se formarán pequeños grupos de trabajo específico, con carácter temporal y vinculados a la duración de esas iniciativas, que se ocuparán junto al personal municipal de viabilizarlos. Esta fórmula ofrece una doble ventaja, al agilizar los procesos y servir al mismo tiempo de entrenamiento de los agentes implicados en todas las facetas de un proyecto (preproducción, producción, gestión contable y administrativa, etc.).

Modelo de Financiación

El modelo de financiación estará basado en un modelo mixto que implique fuentes de financiación pública y privada (la que se pueda obtener a través de patrocinios y las aportaciones que puedan hacer los agentes para sus propios proyectos). El modelo de financiación también se adaptará a la progresividad del modelo de gestión en función de los distintos escenarios previstos.

Teniendo en cuenta la fase inicial estará basado en un modelo de gestión pública y que El Aserradero no tendrá capacidad, con arreglo a su planteamiento conceptual, de generar recursos suficientes para ser autónoma financieramente, será imprescindible que se cuente con dotación económica suficiente en el presupuesto municipal para la producción y promoción de sus contenidos, así como para cuestiones relativas al funcionamiento cotidiano del edificio (gastos de reposición, fungibles, varios e imprevistos, otros).

Lo cual no es óbice para que, pensando siempre en ir progresando hacia un modelo autogestionado, esta aportación pública pueda verse sustituida con otras vías de financiación privadas, en las que la labor de los agentes impulsores (a través de la Mesa de Usuarios, las Comisiones o incluso a título individual) adquiera un rol fundamental.

Así, deberán explorarse como vías complementarias diferentes opciones: financiación privada por parte de usuarios, pagos por actividades, alquileres, aportaciones de los propios agentes impulsores, posibles aportaciones en especie y micromecenazgos, colaboraciones desde otras instancias públicas, subvenciones y ayudas, patrocinios vinculados al conjunto de El Aserradero («Amigos de El Aserradero») o a actividades específicas, banco de tiempo, campañas de *crowdfunding*, etc.

Del mismo modo sería conveniente manejar, en actividades concretas o en la gestión de los diferentes espacios a otros agentes que pudieran solicitarlos, la posibilidad de cobrar por ellas; no tanto con el objetivo de obtener recursos importantes como de tantear sus posibilidades, que el colectivo pueda conocer sus pros y sus contras y entrenar de este modo todas las opciones factibles.

Con estos criterios, cabe esperar que paulatinamente El Aserradero vaya obteniendo una mayor cantidad de recursos externos, facilitando así la transición hacia la siguiente fase, en la que El Aserradero deberá ser capaz de autofinanciar sus contenidos sin contar con dotación presupuestaria municipal.

El modelo de gestión pública participada a seguir durante esta fase comporta, lógicamente, el seguimiento riguroso de las obligaciones que devienen de la legislación vigente en materia de contratación, administración y contabilidad desde el ámbito público. Por ello, y como se planteaba con anterioridad, será imprescindible que el personal asignado a El Aserradero cumpla esa doble función de ejecutar la gestión, implicando al mismo tiempo en ella a la Mesa de Usuarios a través de la toma de decisiones y de la información permanente sobre los procedimientos a seguir.

Recursos

Los recursos aportados al proyecto habrán de adecuarse a los tiempos de crisis, compaginándolos y justificándolos en relación a los tiempos de las partes y a los presupuestos anuales.

Se entiende que la aportación de recursos ha de superar la lógica asistencialista de la Administración Pública. Es por ello que la postura del Ayuntamiento en un espacio como El Aserradero debería responder a la lógica del «dejar hacer» y aportar los elementos para que las iniciativas y proyectos ciudadanos puedan suceder, puedan desarrollarse de manera autónoma como condición imprescindible para que El Aserradero sea capaz de generar «sujetos activos». De esta manera se tratará de generar un nuevo marco de corresponsabilidad entre la ciudadanía y el Ayuntamiento para la gestión de los recursos públicos que instale a éstos en la lógica del procomún, que permita superar así la dicotomía entre propiedad pública y privada.

Recursos humanos

Teniendo presente que se trata a efectos prácticos, durante esta fase, de un edificio de gestión pública, y que no sería conveniente ni viable cargar al colectivo de agentes impulsores con todas las responsabilidades que conlleva la apertura al público de un edificio de estas características, se concluye que El Aserradero deberá contar, durante esta fase de personal que asuma las labores de conserjería, mantenimiento, y en general de todo lo relacionado con el espacio físico (oficiales de mantenimiento).

La inclusión de este personal habrá de realizarse en armonía con la línea fijada de progresivo empoderamiento y capacitación, involucrando en este tipo de tareas a los agentes o planteando fórmulas experimentales como las que se desarrollan en otros espacios de similares características: concediendo becas que incluyan entre sus condiciones algunas labores de conserjería o mantenimiento del edificio.

Espacio

El espacio físico tiene que responder a las características y valores del proyecto en la medida de lo posible.

No obstante, hay que considerar algunas cuestiones generales que han de ser contempladas:

- Que su físico pueda ser ya integrador de entrada, es decir, que favorezca la acción de diferentes personas y rangos de edad; en el que se puedan salvar y trabajar las diferencias a través de la mediación, el encuentro y la cultivación de afectos y emociones de manera procesual.
- Que aborde las diferentes necesidades que puedan tener los colectivos según edad, género, cultura, psicología, etc. Y vaya cultivando el respeto y entendimiento mutuo de manera gradual. Por ejemplo disponiendo diferentes entradas.

Funcional

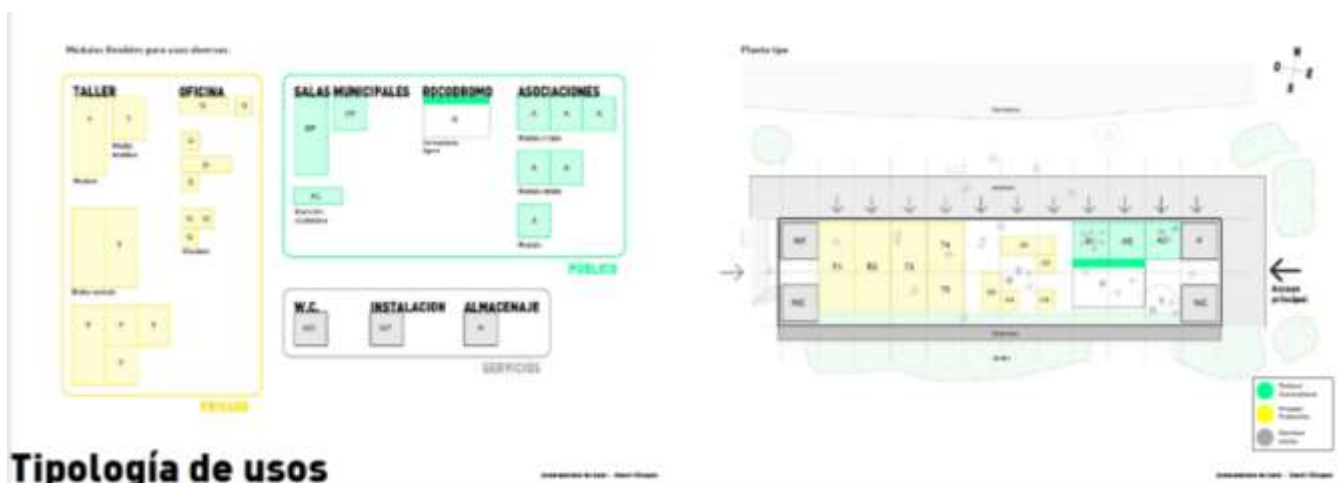
En este apartado se recoge una distribución inicial de la planta baja del edificio, una propuesta de sistema de acceso y la descripción de los tipos de espacios determinados durante el proceso (necesidades, usuarios, condiciones, etc.):

En consecuencia, se plantea que El Aserradero cuente con los siguientes espacios y usos asociados:

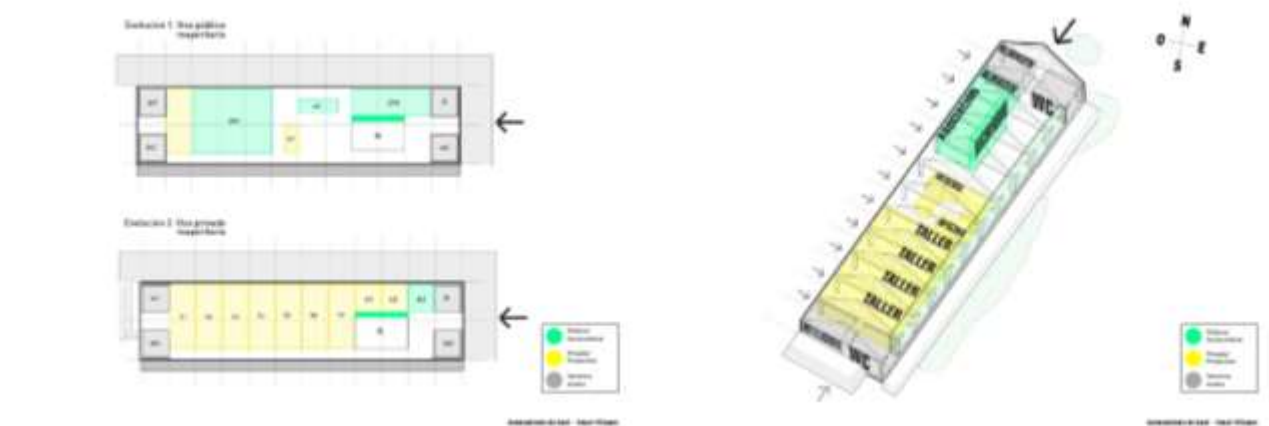
- Espacios de trabajo y formación
 - Coworking, zona de oficinas
 - Aulas
- Espacios de producción
 - Talleres
 - Reparación y mantenimiento de material deportivo
 - Almacenamiento
 - Reparación de coches y gasolinera
 - Tienda
 - Manufactura de Lavanda
- Espacios de relación
 - Local social para jóvenes.
 - Espacio para asociaciones
 - Espacios para eventos
 - Espacios para refugiados
- Espacios para actividades físicas
 - Rocódromo
 - Clases de Tai-Chi. Yoga
 - Espacio para actividades de educación física bajo techo
- Servicios comunes
 - Aseos-WC
 - Cuarto instalaciones
 - Espacio almacenaje

Distribución de la planta baja

Otro de los resultados del proceso de consultas ha sido la adaptación del proyecto arquitectónico a las necesidades y propuestas que la comunidad ha planteado.



Tipología de usos



Sistema de acceso

Tanto en esta fase y la de autogestión, se estima necesaria adoptar un sistema de acceso que permita a los agentes impulsores acceder de manera fluida en horarios que no sean de apertura al público y sin la necesidad de la presencia de oficiales de mantenimiento. Este sistema de acceso se plantea con un doble objetivo: de un lado como estrategia de apropiación y corresponsabilización del mantenimiento del espacio; de otro, para que los agentes implicados y creativos instalados cuenten con todas facilidades para sacar adelante sus iniciativas (personales o colectivas).

Evidentemente durante la fase de gestión pública, la apertura al público deberá estar supervisada por el personal municipal. Pero esta condición no debería suponer un obstáculo para que los agentes impulsores pudieran acceder al edificio en otros momentos, para poder trabajar (en sus proyectos personales, o en la preparación de los proyectos de El Aserradero, etc.). Es por ello que sería conveniente resolver el acceso a través de un sistema de apertura con tarjetas identificativas o algún sistema similar.

Sistemas parecidos se ha puesto en práctica en otros espacios de referencia como El Campo de la Cebada en Madrid o Jazar en Pamplona, y han permitido una mayor implicación de la comunidad en ellos así como desarrollar una conducta más respetuosa y responsable.

Accesibilidad

El espacio tiene que ser funcional y estar adaptado a las necesidades de los diferentes colectivos. Para lo que habrán de tomarse en consideración los siguientes aspectos:

- Espacio adaptado a la accesibilidad universal a todos los niveles. Para ello se pueden disponer de elementos móviles que permitan la libre circulación de personas discapacitadas o con movilidad reducida por El Aserradero.
- Mobiliario adaptado a las edades: que las niñas y los niños lo puedan mover.

Tipos de espacio

A continuación, se describen los diferentes tipos de espacios que han sido definidos gracias al proceso de participación. Para ellos se establecen una serie de necesidades y condiciones de uso básicas, las cuales habrá que revisar, completar o modificar en función del uso de los espacios o de cómo evolucionen el su funcionamiento.

ESPACIOS DE TRABAJO Y FORMACIÓN

Los espacios de trabajo y formación se utilizarán tanto para el desarrollo de actividades que podrían considerarse «limpias». Se plantea que estén preparados para la realización de distintas actividades, que pueden ser requeridas dentro de proyectos coherentes con el espacio:

- Conferencias / Presentaciones / Videoconferencias.
- Oficinas para empresas
- Coworking
- Reuniones
- Streaming
- Banco de tiempo/Tablas de tiempo y mediador.
- Otros

Necesidades

Puesto que se han detectado algunas actividades que requieren de un espacio silencioso, se plantea que exista, además de la zona de trabajo común abierta, una sala silenciosa. Podría existir un sistema móvil que permitiera compartimentar el espacio. Otras necesidades detectadas:

- Proyector y pantalla móviles.
- Ordenadores.
- Corcho o pizarra imantada.
- Estanterías y zona de almacenaje (taquillas).
- Sillas de trabajo y mesas.
- Pizarra digital, equipos de vídeo, audio, edición, impresora 2D de diferentes tamaños y 3D. (a valorar).
- Estudio foto (podría entrar en talleres abiertos), vídeo, audio (a valorar).

Condiciones

El uso de estos espacios será libre para los creativos instalados, respetando turnos de reserva para la sala silenciosa. El resto de usuarios podrán solicitar su uso previo pago en dinero o en tiempo (actividades).

Cualquier persona podrá realizar talleres formativos en las horas reservadas para ello, una vez sean aceptados por la Mesa de usuarios o el grupo encargado de la programación de El Aserradero.

La realización de talleres será uno de los retornos de los creativos instalados.

Si la actividad genera un beneficio económico se valorará el retorno al fondo El Aserradero:

- Cobro de inscripción: Un porcentaje (por determinar) del beneficio, pago en especie o banco del tiempo
- Respeto a las instalaciones, limpieza del espacio, mantenimiento y cuidado (seguir normas de responsabilidad). Existirá un registro de usuarios.

ESPACIOS DE PRODUCCIÓN

Los Espacios de producción se utilizarán para realización actividades y de talleres de los llamados “sucios”. Dependiendo de la demanda, podrán ponerse en marcha talleres dedicados a diversas disciplinas:

- Carpintería
- Reparación de material deportivo, ciclista, etc.
- Almacenaje
- Otros

Necesidades

Puesto que se generarán talleres de distintas disciplinas existirán una serie de equipamientos comunes a todos y otra particulares:

- Pizarra o corcho para la organización de los talleres con horarios y visible
- Taquillas
- Mobiliario básico de trabajo para trabajar de pie: mesas altas, mesas grandes
- Zona de agua con lavadero grandes dimensiones
- Zona de residuos: químicos, papeles, orgánicos...Recogida de residuos a peso
- Zona de almacén
- Primeros auxilios
- Iluminación móvil
- Electricidad/tomas de corriente suficientes y adecuadas
- Luz natural
- Herramienta básica para los talleres

Condiciones

Existirá un responsable o grupo responsable del taller, que tutorizarán sobre el uso de herramientas y cuidarán del espacio a cambio de usarlo de forma permanente. Cualquier persona podrá usar las herramientas en los horarios previstos de apertura libre y siempre bajo la dirección del responsable o grupo responsable.

Cualquier persona podrá realizar talleres formativos en las horas reservadas para ello, una vez sean aceptados por la Mesa de usuarios o el grupo encargado de la programación de El Aserradero, y con el consenso del/los responsables del taller.

La realización de talleres será uno de los retornos de los creativos instalados.

Si la actividad genera un beneficio económico se valorará el retorno al fondo El Aserradero:

- Cobro de inscripción: Un porcentaje (por determinar) del beneficio, pago en especie o banco del tiempo
- Respeto a las instalaciones, limpieza del espacio, mantenimiento y cuidado (seguir normas de responsabilidad). Existirá un registro de usuarios controlado por el/los responsable/s del taller.

ESPACIOS DE RELACIÓN

Los espacios de relación se utilizarán tanto para el encuentro y reunión de distintos colectivos y asociaciones, como para la relajación individual. Para ello la planta baja contará con zonas adecuadas para las siguientes actividades:

- Local social para jóvenes.
- Espacio para asociaciones
- Espacios para eventos
- Espacios para refugiados

Necesidades

Los espacios de relación tendrán que disponer de las condiciones adecuadas para la realización de reuniones o eventos, habiendo espacios de diferentes tamaño y posibilidades.

Se perfilan a continuación las necesidades de los diferentes tipos de espacios de relación propuestos para el El Aserradero.

ESPACIOS PARA REUNIÓN

- Mesas y sillas
- Estanterías
- Material informático y proyecciones
- Hamacas, sofás, columpios y/o puffs, diferenciando un espacio de pensar y otro de encuentro.
- Alfombras y cojines.
- Plantas/vegetación.
- Estantería

ESPACIOS PARA EVENTOS

- Escenario
- Material audiovisual, equipo de música
- Iluminación
- Sillas
- otros

Condiciones

Es un espacio en el que las condiciones de uso son iguales para todas las asociaciones y usuarios que quieran realizar actividades en ellos.

Las condiciones de uso serán las que marque la Mesa de Usuarios, teniendo siempre en cuenta que se trata de un equipamiento público, por lo que se mantendrá un comportamiento acorde a al mismo: se respetarán las instalaciones, se mantendrá limpio, se respetarán horarios y a otros usuarios...

ESPACIOS PARA ACTIVIDADES FÍSICAS

Dentro del proceso de consultas con agentes, se estableció la necesidad de disponer de Espacios para actividades físicas, tales como:

- Rocódromo
- Clases de Tai-Chi. Yoga
- Espacio para actividades de educación física bajo techo

Necesidades

Contando con que estos espacios deben ser lo suficientemente versátiles como para albergar actividades de diversa índole. No obstante, será necesario adaptar espacios más cerrados y que se garanticen unas condiciones higrotérmicas adecuados, con otros para usos más amplios y sin necesidad de tanta climatización. Mobiliario básico

Condiciones generales de uso de espacios

Condiciones de uso de los espacios del Aserradero

- Presentarán su proyecto con los detalles requeridos por la Mesa de Usuarios y ésta (o la Comisión determinado para hacerlo, siempre sin el/la solicitante) valorará su adecuación a El Aserradero, decidirá los retornos y el periodo de cesión.
- Los usuarios de los espacios deben implicarse en la gestión del Centro a través de la Mesa de Usuarios y formando parte de alguna Comisión de Trabajo.
- Realizarán un retorno periódico, establecido por la Mesa de Usuarios, aportando a la programación de El Aserradero actividades durante su estancia.
- La Mesa de Usuarios establecerá unos horarios de visita de los espacios privativos, teniendo en cuenta la intimidad que puede requerir un proceso creativo, pero permitiendo la muestra a los visitantes de su proyecto y forma de trabajo.
- Son responsables de sus espacios, de mantenerlos y cuidarlos, así como de realizar un uso responsable de los recursos del Centro. En este sentido queda terminantemente prohibido realizar cambios estructurales o irreversibles en el espacio cedido.
- La Mesa de Usuarios establecerá para cada estancia un periodo de rotatividad tal, que permita la estabilidad del proyecto de El Aserradero y la ejecución del proyecto personal, aunque siempre evitando la privatización del espacio.
- Pueden compartir el espacio con creativos no instalados, pero de ninguna manera subarrendarán el espacio. En todo caso son responsables de todo lo que ocurra en el espacio que les ha sido asignado.
- Se comprometen a realizar una actividad final de su trabajo en El Aserradero, que justifique su estancia.

Códigos y estética

Las variables de la configuración del espacio (arquitectónicas, estéticas, funcionales, etc.) que establezcan un ámbito de relación neutro e inclusivo. Se definirán unas condiciones físicas y arquitectónicas mínimas que permitan acoger las funciones de El Aserradero, las cuales habrán de ser valoradas junto a la Dirección Técnica de las obras de rehabilitación del edificio.

De cara al diseño de una estética propia de El Aserradero, así como de la decoración posible del espacio, habrá que tomar en consideración las aportaciones recabadas durante el proceso de consultas.

Grado de apropiación ciudadana

El margen de intervención que se va a permitir a la ciudadanía a partir de la finalización de las obras de rehabilitación. Se recomienda generar estrategias de implicación ciudadana con el espacio (físico) a través de posibilitar intervenciones en él y generando vínculos emocionales con el El Aserradero.

Asimismo, se sugiere incorporar otro tipo de estrategias que permitan incorporar a los agentes implicados en la decoración del espacio como puede ser la intervención artística en las paredes de El Aserradero con graffitis, pinturas murales, lienzos, instalaciones artísticas, etc.

Relación con el espacio urbano y ciudad

El Aserradero no puede considerarse como un espacio ajeno a su contexto urbano, el entorno físico en el que se implemente será determinante para su propia configuración. Por lo que habrá que determinar las diferentes posibilidades con el espacio urbano circundante, tanto a nivel relacional como urbanístico.

Comunicación

En este apartado se recogen los canales de comunicación del El Aserradero internos y externos, físicos y digitales.

Modelo comunicacional

Al tratarse de un espacio que generará un importante volumen de actividad que comunicar, El Aserradero deberá contar con mecanismos ágiles de comunicación. La creación, para ello, de una comisión de comunicación, será determinante. Actualmente, se están dibujando unas líneas estratégicas de comunicación y que, por tanto, se presenta como germen natural de esa comisión.

Sin embargo, la labor de esta comisión deberá estar durante esta fase en coordinación permanente con las estructuras de comunicación municipales, al tratarse de un equipamiento público. Para ello, sería conveniente que desde el Ayuntamiento se acompañara la labor de esta comisión, exponiendo las mecánicas y criterios globales que deberían seguirse en esas tareas de comunicación y difusión

Con este patrón general, se podría seguir un procedimiento análogo al establecido durante el proceso de participación dejando un amplio margen de autonomía a la comisión en la gestión de los canales de comunicación más inmediatos (redes sociales, comunicación de la actividad cotidiana del espacio, etc.), y trabajando conjuntamente los aspectos más globales (notas de prensa, posibles presentaciones, etc.).

Gestión colaborativa de redes

En relación al propio carácter abierto y colaborativo de El Aserradero, se recomienda adoptar algún tipo de protocolo de gestión colectiva de redes. Esto permitiría implicar de manera activa a la comunidad, fortaleciendo sus lazos también en la esfera digital.

Plan de comunicación

Se plantea el desarrollo de un plan de comunicación en el que se tengan en cuenta los distintos públicos y objetivos a los que va dirigida la labor del colectivo. Dentro de esta estrategia comunicacional se recogerán protocolos de comunicación.

Canales de comunicación

Canales internos y externos, físicos y digitales. Se plantean los siguientes cruces y posibilidades.

- Físico e internos: Cartelería, tablón de anuncios, panfletos, etc.
- Físicos y externos: Cartelería externa (municipio y lugares clave como portales de las viviendas), trípticos y panfletos.
- Digitales e internos: Correo electrónico, listas de email, Redes sociales (grupos de Facebook, por ejemplo), grupos de mensajería instantánea tipo Telegram o Whatsapp; Mumble, Skype, etc.
- Digitales y externos: Correo electrónico y newsletters, página web o blog

Identidad digital

Canales de comunicación y redes digitales y plataforma web que conforman la identidad de El Aserradero en la esfera digital.

- Página web o blog
- Redes sociales: perfiles Facebook, Twitter, etc.

Identidad social

Definir una identidad y unos canales de comunicación que faciliten la incorporación de El Aserradero como un espacio de uso en la agenda de los espacios del territorio, de manera que pueda quedar reflejado el valor y cualidades diferenciales que éste aporta en el municipio. Para ello se estima necesario establecer una coordinación periódica con otros colectivos, entidades, instituciones, espacios comunitarios y grupos informales del municipio y la comarca. A este respecto resultará muy útil constituir el Grupo de coordinación al que se hacía referencia en un epígrafe anterior.

Contract No AGRI-2019-409 supported by the European Union contributed to the results presented in this document. The opinions expressed are those of the contractor only and do not represent the Contracting Authority's official position.



Prepared in the framework of the 'Preparatory Action on Smart Rural Areas in the 21st Century' project funded by the:

